Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Información General
31 de diciembre de 2020

Dignatarios

Arturo Gerbaud	Presidente
Roberto Brenes P.	Vicepresidente
Carlos Mendoza	Tesorero
Mónica de Chapman	Secretaria

Domicilio Social

Ave. Federico Boyd y Calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá

Bancos y Otras Instituciones Financieras

BAC Internacional Bank, Inc.
Banco Davivienda (Panamá), S. A.
Banco General, S. A.
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.
Banco La Hipotecaria, S. A.
Banco Nacional de Panamá
Citibank, N. A.
Citibank New York
Clearstream Banking
Euroclear Bank
Global Bank Corporation

Auditores

PricewaterhouseCoopers Panamá

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 38

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista de
Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Central Latinoamericana de Valores, S. A. (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020;
- el estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers

29 de marzo de 2021
Panamá, República de Panamá

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	2020	2019
Activos		
Efectivo y depósitos a la vista (Nota 5)	1,492,435	1,303,805
Depósitos a plazo fijo (Nota 5)	387,336	371,504
Inversiones en valores (Notas 6 y 15)	110,208	445,352
Activos financieros a costo amortizado (Nota 7)	567,170	169,823
Gastos pagados por anticipado	57,070	48,577
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	-	3,157
Propiedades, mobiliario y equipos, neto (Nota 8)	236,406	295,484
Fondo de cesantía, neto	14,291	12,401
Depósitos de garantía y otros activos	680	680
Total de activos	2,865,596	2,650,783
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Gastos acumulados y retenciones por pagar	177,470	176,267
Impuesto sobre la renta por pagar	150,596	-
Dividendos por pagar (Nota 15)	1,297,588	1,210,503
Total de pasivos	1,625,654	1,386,770
Contingencias (Nota 18)		
Patrimonio (Nota 17)		
Acciones comunes sin valor nominal: 500 acciones autorizadas, emitidas y en circulación	639,223	639,223
Valorización de activos financieros	79,700	103,771
Impuesto complementario	(32,296)	(32,296)
Utilidades no distribuidas	553,315	553,315
Total de patrimonio	1,239,942	1,264,013
Total de pasivos y patrimonio	2,865,596	2,650,783

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	2020	2019
Ingresos Procedentes de Contratos		
Comisiones	1,904,878	1,807,548
Agencia de pago y transacciones de mercado internacional	1,714,425	1,644,974
Cuotas de mantenimiento	162,000	170,000
Servicios de administración	627,367	591,461
Total ingresos procedentes de contratos	4,408,670	4,213,983
Ingresos financieros (Nota 9)	38,950	67,072
Otros (Nota 10)	56,365	92,449
Total de ingresos	4,503,985	4,373,504
Gastos Generales y Administrativos		
Gastos de personal (Notas 11 y 15)	1,014,643	1,087,920
Depreciación y amortización (Nota 8)	75,443	75,007
Seguro	122,217	91,741
Gastos de custodia y de agencia de pago, registro y transferencia	929,319	808,588
Tarifa de supervisión	101,200	101,400
Otros gastos administrativos (Nota 12)	536,973	604,050
Total de gastos generales y administrativos	2,779,795	2,768,706
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,724,190	1,604,798
Impuesto sobre la renta (Nota 13)	(426,602)	(394,295)
Utilidad neta	1,297,588	1,210,503

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	2020	2019
Utilidad neta	1,297,588	1,210,503
Otras Partidas de Utilidad Integral:		
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:		
Cambio neto en inversiones de deuda a valor razonable a través de resultado integral (Nota 6)	-	1,076
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados:		
Cambio neto en inversiones de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral (Nota 6)	(24,071)	4,409
Total de otro resultado integral	(24,071)	5,485
Total de resultado integral	1,273,517	1,215,988

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	Acciones Comunes	Valorización de Activos Financieros	Impuesto Complementario	Utilidades No Distribuidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	639,223	103,771	(32,296)	553,315	1,264,013
Resultado integral					
Utilidad neta	-	-	-	1,297,588	1,297,588
Total otro resultado integral (Nota 6)	-	(24,071)	-	-	(24,071)
Total de resultado integral	-	(24,071)	-	1,297,588	1,273,517
Transacciones con Accionistas					
Dividendos declarados (Nota 16)	-	-	-	(1,297,588)	(1,297,588)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	639,223	79,700	(32,296)	553,315	1,239,942
Saldo al 31 de diciembre de 2018	639,223	98,286	(32,296)	553,315	1,258,528
Resultado integral					
Utilidad neta	-	-	-	1,210,503	1,210,503
Total otro resultado integral (Nota 6)	-	5,485	-	-	5,485
Total de resultado integral	-	5,485	-	1,210,503	1,215,988
Transacciones con Accionistas					
Dividendos declarados (Nota 16)	-	-	-	(1,210,503)	(1,210,503)
Total de transacciones con accionistas	-	-	-	(1,210,503)	(1,210,503)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	639,223	103,771	(32,296)	553,315	1,264,013

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,724,190	1,604,798
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	75,443	75,007
Ingresos financieros	(38,950)	(67,072)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Activos financieros a costo amortizado	(397,347)	(47,893)
Gastos pagados por anticipado	(8,493)	(20,144)
Gastos acumulados y retenciones por pagar	1,203	19,222
Reembolso del fondo de cesantía, neto	(1,890)	(7,929)
Intereses y dividendos recibidos	50,023	54,359
Impuesto sobre la renta pagado	(272,849)	(453,140)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,131,330	1,157,208
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Depósitos a plazo fijo	(15,832)	(3,439)
Compras de inversiones a valor razonable a través de resultado integral	-	(300,000)
Ventas y redenciones de valor razonable a través de resultado integral	300,000	500,000
Compra de mobiliario y equipo, neto	(16,365)	(49,912)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	267,803	146,649
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados y efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(1,210,503)	(1,008,734)
Aumento neto en el efectivo	188,630	295,123
Efectivo al inicio del año	1,303,805	1,008,682
Efectivo al final del año	1,492,435	1,303,805

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información General

Central Latinoamericana de Valores, S. A. (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas según Escritura Pública No.1,725 de 24 de marzo de 1995 y posterior a la reorganización legal corporativa según Escritura Pública No.15,126 de 28 de junio de 2010. Mediante la Resolución No.CNV-68-97 de 23 de julio de 1997 de la Superintendencia del Mercado de Valores, la Compañía obtuvo la licencia para operar el negocio de administración, custodia, compensación y liquidación de títulos valores.

Asimismo, el Reglamento Interno de Operaciones de la Compañía y sus modificaciones fueron aprobados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). La última modificación fue aprobada por la SMV mediante Resolución No.SMV 119-19 de 3 de abril de 2019.

La Compañía es 100% subsidiaria de Latinex, Inc., que a su vez es 100% subsidiaria de Latinex Holdings, Inc. (Compañía Matriz).

Gobierno Corporativo

Resumen de Políticas
Conforme a las disposiciones contenidas en el Pacto Social, la Compañía ha estado desarrollando y adoptando, continuamente y de manera voluntaria, un esquema de Gobierno Corporativo con el objeto de:

- Definir las mejores prácticas que seguirá Latinex Holdings, Inc. y sus Subsidiarias para con todos sus grupos de interés (accionistas, miembros de la Junta Directiva y Comités, clientes, proveedores y acreedores, aliados estratégicos, el Estado, entes reguladores, medios de comunicación, público en general, entre otros).
- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable, financiero y de control de riesgos de la Compañía.
- Seguimiento a los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.
- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.
- Disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad.
- Establecer procesos eficientes para la toma de decisiones.
- Establecer guías explícitas para el funcionamiento de la Junta Directiva, en cuanto a políticas para la toma de decisiones.

La Compañía cuenta con los siguientes Comités de trabajo nombrados por la Junta Directiva:

Comité de Auditoría: La función principal es velar por el funcionamiento adecuado del sistema de control interno y la integridad de la información financiera de Central Latinoamericana de Valores, S. A. Está integrado por al menos tres (3) directores de Central Latinoamericana de Valores, S. A., y por personas que no forman parte de la Junta Directiva, pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

1. Información General (Continuación)

Gobierno Corporativo (continuación)
Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General y el Auditor Interno del grupo económico, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

Comité de Riesgos: Su principal función es identificar, establecer e implementar criterios para minimizar los riesgos inherentes a las operaciones que realiza Central Latinoamericana de Valores, S. A., basado en las mejores prácticas y estándares internacionales. Está integrado por al menos tres (3) directores de Central Latinoamericana de Valores, S. A., y por personas que no forman parte de la Junta Directiva, pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General, Oficial de Riesgos del grupo económico y Oficial de Cumplimiento, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

Comité de Ética y Cumplimiento: Su principal función es planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como velar que los Participantes cumplan con todas las Reglas Internas de Central Latinoamericana de Valores, S. A. Está integrado por al menos tres (3) directores de Central Latinoamericana de Valores, S. A., y por personas que no forman parte de la Junta Directiva, pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General, Oficial de Cumplimiento y Auditor Interno del grupo económico, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

Comité de Tecnología: Su principal función es impulsar el desarrollo tecnológico necesario para el manejo de los negocios de la Compañía. Está integrado por al menos dos (2) directores de Central Latinoamericana de Valores, S. A., quien ocupe la Vicepresidencia Ejecutiva de Latinex Holdings, Inc., el Gerente de Proyecto de Sistemas y Oficial de Seguridad Informática de las sociedades operativas del grupo económico y un asesor o especialista en la materia.

Podrán ser invitados a participar de este Comité otros gerentes de las sociedades operativas y otros asesores o especialistas que los miembros del Comité consideren necesario contratar y/o invitar, todos con derecho a voz, pero sin voto.

1. Información General (Continuación)

Directores, Directores Independientes y Ejecutivos
Los Directores y Directores Independientes de la Compañía no son directa ni indirectamente, ni individual, ni conjuntamente propietarios efectivos de un número controlador de acciones comunes de la Compañía Matriz. Ningún Director ni Director Independiente en forma directa o indirecta es un proveedor de importancia de bienes o servicios a la Compañía; sin embargo, algunos Directores son ejecutivos de sociedades con relaciones sustanciales con la Compañía y sus Subsidiarias. Los ejecutivos de las Subsidiarias son independientes de los Directores y de los accionistas.

En reunión del 4 de mayo de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó la modificación al pacto social, con el fin de integrar, como mínimo, dos (2) Directores Independientes a la Junta Directiva de la Compañía.

Además, la Junta Directiva estará conformada por el porcentaje de participación de mujeres establecido en la Ley 56 de 11 de julio de 2017, quienes podrán ocupar tanto el cargo de Directora o Directora Independiente, de conformidad como lo establecen los Estatutos de la sociedad.

Estatutos
La Compañía cuenta con Estatutos, los cuales reglamentan el funcionamiento de los distintos Comités, basado en principios generales de Gobierno Corporativo.

Código de Ética y Conducta
La Compañía ha adoptado un Código de Ética y Conducta para asegurar que todos los Directores, Dignatarios, Miembro o invitado de los Comités de Junta Directiva, Representantes Legales, Gerentes y Colaboradores de la Compañía cumplan con las más altas normas de conducta. El Código gobierna relaciones con principios de honestidad, diligencia y lealtad, contiene reglas específicas para el tratamiento de los conflictos de interés y regula aquellas conductas prohibidas, tales como el uso de información confidencial y privilegiada, comportamientos deshonestos o injustos, soborno, corrupción, entre otras.

Código de Gobierno Corporativo
La Compañía adoptó un Código de Gobierno Corporativo que tiene como objetivo definir las mejores prácticas que seguirá Grupo Latinex para con todos sus grupos de interés, en adición a lo que establece la Ley, el Pacto Social, los Estatutos de cada sociedad y cualquier otra política que haya sido debidamente aprobada por la Junta Directiva y que, a su vez, consagre derechos para éstos. Por tanto, la aplicación, el cumplimiento e interpretación de dicho Código deberá hacerse en consonancia con la Ley, el Pacto Social y los Estatutos. El Código de Gobierno Corporativo es aplicable a los Accionistas, Directores, Dignatarios, miembros de los Comités de Junta Directiva, Gerentes, Colaboradores y demás grupos de interés de Grupo Latinex.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 29 de marzo de 2021.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se presentan las políticas de contabilidad significativas utilizadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros, las cuales fueron aplicadas consistentemente con el período anterior:

Base de Preparación
Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre la base de costo histórico modificado por la revaluación de inversiones a valor razonable a través de resultado integral.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

Pronunciamientos Contables Nuevos y Revisados en el 2020

Modificación al Marco Conceptual
El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

La Administración evaluó la revisión al Marco Conceptual e identifico que no hay impactos significativos que generen una modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

Enmienda a la NIC 1 - Presentación Estados Financieros y NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores
Las enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad proponen la realización de modificaciones menores a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para aclarar la definición de "materialidad o con importancia relativa".

Las modificaciones propuestas mejoran la definición de materialidad o con importancia relativa y aclaran su aplicación para:

- Coordinar la redacción de la definición de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la definición en el Marco Conceptual para la Información Financiera;

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de preparación (continuación)

Enmienda a la NIC 1 - Presentación Estados Financieros y NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores (continuación)

- Incorporar algunos de los requerimientos de apoyo existentes en la NIC 1 en la definición para darles un realce adicional; y
- Mejorar la claridad en la explicación que acompaña a la definición de materialidad o con importancia relativa.

Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos
En mayo 28 de 2020 el Consejo de Normas internacionales ('IASB') emite la enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos relacionada con concesiones en contratos de arrendamientos, la cual propone como solución práctica permitir que los arrendatarios opten por no evaluar si las reducciones de los términos de los arrendamientos relacionados con la pandemia del Covid-19 son una modificación al contrato mismo según lo establecido en la norma.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020, se permite su aplicación anticipada.

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros

Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros
El 23 de enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros con el fin de aclarar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes:

- Las modificaciones detallan que las condiciones que existen al final del período de notificación de una obligación son las que se utilizarán para determinar si existe un derecho a aplazar la liquidación de un pasivo.
- Las expectativas de la Administración sobre los acontecimientos después de la fecha del balance, por ejemplo, sobre si se incumple un acuerdo, o si se llevará a cabo una liquidación anticipada, no son relevantes.
- Las enmiendas aclaran las situaciones que se consideran en la liquidación de un pasivo.

Las modificaciones de la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 01 de enero de 2022 y deben aplicarse retrospectivamente de conformidad con la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros (continuación)

Modificación a NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes
En mayo de 2020 se publica la enmienda a la NIC 37 en cuanto al tema de Contratos Onerosos -Costos de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si el contrato es oneroso. La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, definido como aquel contrato en el cual los costos de cumplir con el mismo superan los beneficios económicos recibidos. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato; es decir, los siguientes: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato; y (b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 01 de enero del año 2022, se permite su aplicación anticipada. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

No hay otras nuevas normas o interpretaciones que estén vigentes en el período 2020 que causen un efecto materia en la Compañía en el período actual y períodos futuros.

a) Clasificación
Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros a costo amortizado e inversiones a valor razonable a través de resultado integral. La Administración determina la clasificación de los activos desde su reconocimiento inicial.

b) Medición
Los activos financieros se miden posteriormente a costo amortizado y a valor razonable a través de resultado integral sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos Financieros a Costo Amortizado
Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Inversiones a Valor Razonable a Través de Resultado Integral
Las inversiones se miden a valor razonable a través de resultado integral sólo si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos financieros" utilizando el método de interés efectivo.

Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable a Través de Resultado Integral
La Compañía posteriormente mide todas las inversiones de capital a valor razonable. La Administración ha elegido presentar las ganancias o pérdidas del valor razonable en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral, no hay una reclasificación posterior de las ganancias o pérdidas del valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos recibidos sobre estas inversiones son reconocidos en el estado de resultado integral.

Las pérdidas y reversión por deterioro en inversiones de patrimonio medidas a valor razonable a través de resultado integral no se informan por separado de otros cambios en el valor razonable.

Evaluación del Modelo de Negocio
La Compañía realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia (estrategia de cobrar solo pago de capital e intereses o realizar flujos de efectivo mediante la venta de activos, o considerando si incluyen frecuencia, valor de ventas en períodos anteriores o la expectativa de la venta futura).

Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales
Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Evaluación del Modelo de Negocio (continuación)

Modelo de negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros
En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez.

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses, este modelo de negocio involucra mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

Cambio del modelo de negocio
Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, todos los activos afectados se deben reclasificar prospectivamente desde la fecha de la reclasificación y no se reexpresarán las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos, incluyendo las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

Evaluación de sí los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principales e intereses - SPPI
La Compañía considera si los flujos de efectivo son consistentes con la contraprestación del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio y otros riesgos básicos asociados a los activos financieros. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de capital e intereses, la Compañía consideró los términos de los contratos. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición.

c) Deterioro
La Compañía ha definido que la medición de deterioro de los activos financieros puede hacerse a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características de la cartera.

Metodología Individual
Se considerará de forma individual a aquellas cuentas por cobrar que sean de una entidad del Gobierno o cuasi Gobierno.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Metodología Colectiva
Para instrumentos que no se consideran individualmente significativos, se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares e incluye parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento durante toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas
La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva se realiza de acuerdo con: la clasificación de las etapas, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

La segmentación de grupos homogéneos se realiza por tipo de Contraparte y se presenta a continuación:

- Cuentas por cobrar - emisores
- Cuentas por cobrar - participante / puestos de bolsa
- Cuentas por cobrar - otros

Para estimar las provisiones bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Deterioro: } EI \times (1\text{-}FP) \times PI \times PDI$$

Siendo:
EI (Exposición en el incumplimiento): es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupón disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la (EI) considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

PI (Probabilidad de incumplimiento): probabilidad estimada de ocurrencia de incumplimiento del instrumento. La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación según el estado de riesgo del instrumento.

FP (Factor prospectivo): variables económicas y financieras más relevantes del país (IPC, crecimiento del PIB), recopiladas de fuentes oficiales.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas (continuación)

Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La Compañía define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, la Compañía utiliza técnicas tradicionales, modelizando el comportamiento del portafolio.

Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Etapa 3: los clientes evaluados por la metodología colectiva e individual tienen asociada una probabilidad de incumplimiento de 100%.

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la Compañía en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero.

La formulación general para el cálculo de la PDI es:

$$PDI = 1 - \%RR$$

en donde %RR se entiende por el porcentaje de recuperación y representa la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento.
La PDI luego de ser calculada se le realizará un ajuste por un factor histórico del comportamiento de la cartera de la Compañía.

Incremento Significativo del Riesgo de Crédito
La Compañía determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- Activos con mora de más de 30 días.
- Activos en donde el cliente está experimentando dificultades financieras.
- La Compañía revisa si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a Etapa 2.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Incremento Significativo del Riesgo de Crédito (continuación)

Etapa 2
Incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incremento significativo del riesgo.

Definición de Incumplimiento
Un activo se considera en incumplimiento cuando presenta alguna de las siguientes características:

- Mora de más de 90 días, a excepción de la República de Panamá y cuasi gobierno.
- Clientes en acuerdos de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia.
- Clientes en lista de observación o clasificados como morosos o vencidos.

Información Prospectiva
La Compañía incorpora escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas.

Para realizar las proyecciones, se considera la información histórica para las variables económicas y financieras más relevantes del país (IPC, crecimiento del PIB). Las bases de información se recopilan a partir de las fuentes oficiales.

Deterioro de Inversiones a Valor Razonable a Través de Resultado Integral
Las inversiones se clasifican en etapas de acuerdo con la siguiente calificación:

- Etapa 1: las inversiones que se encuentren sin incumplimiento en su obligación de intereses y capital. La Compañía utiliza las probabilidades de incumplimiento de acuerdo a su calificación de riesgo ajustada al riesgo país comparando con calificaciones de riesgo internacional
- Etapa 2: las inversiones que se encuentren en grado de especulación en el cumplimiento de sus obligaciones de intereses o capital; y
- Etapa 3: las inversiones que se encuentren con un incumplimiento en sus obligaciones de intereses o capital.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Información Prospectiva (continuación)

Deterioro de Inversiones a Valor Razonable a Través de Resultado Integral (continuación)
Para estimar el deterioro de los instrumentos, se considera la calificación de riesgo de la emisión, y la probabilidad de incumplimiento (PI) de acuerdo a la calificación externa ajustada a la calificación de riesgo internacional más alta registrada a nivel local. Si no cuenta con calificación de riesgo, se provisiona con el modelo interno de calificación y la probabilidad de incumplimiento desarrollada por la Compañía.

$$\text{Deterioro: } EI \times (1\text{-}FP) \times PI \times PDI$$

- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 1 se les asignará una probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 2 se les asignará una probabilidad de incumplimiento por la vida del instrumento.
- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 3 se les asignará una probabilidad de incumplimiento del 100%.

En todos los casos, la pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el parámetro calculado en el proceso de deterioro de cartera de inversiones.

Propiedades, Mobiliario y Equipos
Las propiedades, mobiliario y equipos se presentan al costo menos depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización se calculan en base a línea recta sobre la vida útil estimada de los activos como sigue:

	Porcentaje	**Vida Útil**
Edificio	6.67%	15 años
Mejoras	20% a 33.33%	3 a 10 años
Mobiliario	10% a 33.33%	3 a 10 años
Equipos	10% a 33.33%	3 a 10 años

La vida útil de los activos es revisada y ajustada, si es apropiado, a la fecha de cada estado de situación financiera.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Deterioro de Inversiones a Valor Razonable a Través de Resultado Integral (continuación)

Propiedades, Mobiliario y Equipos (continuación)
Los costos de los artículos no capitalizables se cargan a gastos y costos a medida que incurren. El costo de las reparaciones mayores se capitaliza cuando es probable que del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo las pautas normales de rendimiento para el activo existente.

Las ganancias o pérdidas en retiros de activos se determinan al comparar el importe neto obtenido por la venta contra el valor en libros de los respectivos activos. Las ganancias o pérdidas en los retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del período.

Las propiedades, mobiliario y equipos se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos son reconocidos en función de los beneficios económicos que fluyen hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser satisfecho antes de que el ingreso sea reconocido.

Ingresos procedentes de contratos
La Compañía clasifica los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran como la naturaleza, el importe, de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos. La Compañía también divulga información sobre la relación entre la revelación de ingresos desglosados y la información de ingresos revelada para cada segmento.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

Comisiones
Las comisiones por custodia, el mantenimiento de participantes y los servicios de administración a participantes se reconocen como ingresos cuando se devengan.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Deterioro de Inversiones a Valor Razonable a Través de Resultado Integral (continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Agencia de pago y transacciones de mercado internacional
Los servicios prestados de agente de emisión de pago, registro y transferencia de los valores migrados en la plataforma I-link y los servicios de custodia son registrados en base los términos y condiciones del contrato.

Ingresos financieros
El ingreso por interés es reconocido sobre una base proporcional al tiempo, usando el método de interés efectivo.

Mantenimiento de participantes
La cuota mensual de mantenimiento es cobrada según las transacciones mensuales que haya generado.

Servicios de administración
Los servicios de administración se reconocen como ingreso cuando devengan.

El compromiso se satisface durante toda la vigencia del contrato.

Distribución de Dividendos
La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Junta Directiva de la Compañía.

Impuesto sobre la Renta
El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto corriente se refiere al impuesto de la renta neta gravable del período, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Unidad Monetaria y Moneda Funcional
Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América y es considerada la moneda funcional.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros
Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de flujo de efectivo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y de capital. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgo de Tasa de Interés
La Compañía está expuesta a varios riesgos (de flujo de efectivo y valor razonable) asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado en las tasas de interés. La Compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de guías para inversiones realizadas.

(b) Riesgo de Crédito
El riesgo de crédito es administrado a nivel de la Compañía. El riesgo de crédito se origina en los instrumentos de renta fija incluidos en el valor razonable con cambios en otros resultados integrales y activo a costo amortizado.

El proceso de selección, aprobación y seguimiento de inversiones se ciñe a criterios y procesos internos orientados a diversificar la cartera de inversiones y mitigar los riesgos del mercado y aquellos inherentes a la naturaleza de los títulos y emisores. La responsabilidad de este proceso recae en el Comité de Inversiones y Finanzas de Latinex Holdings, Inc.

El monitoreo constante del desempeño y el movimiento del mercado lo hace la Administración que reporta al Comité de Inversiones y Finanzas. El Comité de Inversiones y Finanzas reporta a la Junta Directiva de Latinex Holdings, Inc. cuando se requieren cambios en las políticas y criterios de inversión.

Los criterios de selección consideran la diversificación por clase de activo, tipo de instrumento, duración (duration), país o región, industria, emisor y grupo económico. Estos criterios limitan las posiciones de determinado grupo a porcentajes fijos del patrimonio total y sus desviaciones temporales requieren de la aprobación del Comité de Inversiones y Finanzas.

Igualmente se considera la rentabilidad y calidad crediticia de los emisores permitiendo que un 100% del portafolio sea invertido en la República de Panamá, un máximo del 20% para países con calificación de riesgo BBB o superior y un 10% para países miembros de la Asociación de Mercados Capitales de las Américas (AMERCA).

A continuación, se detallan las inversiones, incluyendo los depósitos por sector económico:

Sector financiero	387,336	100%	672,583	100%

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(b) Riesgo de Crédito (continuación)

Análisis de la Calidad Crediticia
La siguiente tabla presenta los activos financieros y las provisiones por pérdidas crediticias esperadas:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2020	2021
Máxima exposición					
Valor en libros, neto	673,705	-	-	673,705	592,539
Activos financieros a costo amortizado					
Grupo 1: Participantes	1,818	-	-	1,818	1,941
Grupo 2: Emisores	19,921	-	-	19,921	17,031
Grupo 3: Otros	703	-	-	703	1,605
Gobierno y cuasi Gobierno	543,929	-	-	543,929	140,557
Valor en libros, neto	566,371	-	-	566,371	161,134
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral					
Calificación local	-	-	-	-	301,079
Calificación interna	85,000	-	-	85,000	110,840
Sin calificación	22,333	-	-	22,333	19,486
Intereses por cobrar	2,874	-	-	2,874	13,947
Valor en libros, neto	110,207	-	-	110,207	445,352

La siguiente tabla presenta la provisión de pérdidas crediticias de la siguiente manera:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Provisión para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	395	-	-	395
Efecto neto de cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas	252	-	-	252
Provisión para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre 2020	647	-	-	647

(c) Riesgo de Liquidez
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo manteniendo suficiente efectivo e instrumentos de alta liquidez.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(c) Riesgo de Liquidez (continuación)

Análisis de la Calidad Crediticia (continuación)
La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra según la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera:

	2020				
	Menos de 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Total
Activos					
Efectivo y depósitos a la vista	1,492,435	-	-	-	1,492,435
Depósitos a plazo fijo	387,336	-	-	-	387,336
Inversiones en valores	-	-	-	107,334	107,334
Intereses por cobrar	2,874	-	-	-	2,874
Activos financieros a costo amortizado	567,170	-	-	-	567,170
Gastos pagados por anticipado	57,070	-	-	-	57,070
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	6,018	84,719	145,669	-	236,406
Fondo de cesantía, neto	-	-	-	14,291	14,291
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	680	680
	2,512,903	84,719	145,669	122,305	2,865,596

	2020				
	Menos de 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Total
Pasivos					
Gastos acumulados y retenciones por pagar	177,470	-	-	-	177,470
Impuesto sobre la renta por pagar	150,596	-	-	-	150,596
Dividendos por pagar	1,297,588	-	-	-	1,297,588
	1,625,654	-	-	-	1,625,654

	2019				
	Menos de 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Total
Activos					
Efectivo y depósitos a la vista	1,303,805	-	-	-	1,303,805
Depósitos a plazo fijo	371,504	-	-	-	371,504
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral	315,026	-	-	130,326	445,352
Activos financieros a costo amortizado	169,823	-	-	-	169,823
Gastos pagados por anticipado	48,577	-	-	-	48,577
mpuesto sobre la renta pagado por anticipado	3,157	-	-	-	3,157
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	10,222	119,075	166,187	-	295,484
Fondo de cesantía, neto	-	-	-	12,401	12,401
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	680	680
	2,222,114	119,075	166,187	143,407	2,650,783

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(c) Riesgo de Liquidez (continuación)

	2019				
	Menos de 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Total
Pasivos					
Gastos acumulados y retenciones por pagar	176,267	-	-	-	176,267
Impuesto sobre la renta por pagar	1,210,503	-	-	-	1,210,503
	1,386,770	-	-	-	1,386,770

(d) Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital. El total del capital está determinado como el total del patrimonio.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

El Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 (Ley de Valores), sus reformas y el Artículo 4 del Acuerdo No.7-2003, exige que las entidades autorreguladas que funcionen en Panamá tengan un capital mínimo de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000). La Compañía mantiene un monto de capital superior a su requisito y no tiene un endeudamiento relevante más que los provenientes del giro comercial normal. No obstante lo anterior, la Compañía procura mantener un nivel de capital para poder sufragar sus gastos de expansión e innovación tecnológica.

(e) Riesgo de Precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de precio que se deriva de las inversiones en valores medidas a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral. La compañía mitiga este riesgo mediante su Política de Inversión.

Efecto Covid-19

La aparición del coronavirus Covid-19 a finales del 2019 y su llegada respectiva a nuestro país, causó que el Gobierno Nacional de la República de Panamá decretase un estado de emergencia nacional. La emergencia nacional estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte del país, afectando significativamente la economía panameña a nivel macro y micro.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Efectos de Covid - 19 (continuación)

(e) Riesgo de Precio(continuación)

Si bien sus efectos continúan materializándose, la pandemia del Covid-19 ha resultado en una disminución significativa de la actividad comercial en todo Panamá. La Compañía cuenta con políticas y procedimientos para la continuidad de negocios que establecen los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, permitiendo la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios a sus clientes. La Compañía desarrolla estudios tanto colectivos como individuales de la condición de sus inversiones, los cuales, en conjunto con la Política y Estrategia de Inversión, permiten la gestión del riesgo en general.

La medida en que la pandemia Covid-19 continuará afectando negativamente a la Compañía dependerá de desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no pueden ser previstos, incluido el alcance y la duración de la pandemia, el impacto directo e indirecto de la pandemia en nuestros clientes y contrapartes, así como en otros participantes del mercado, y las acciones tomadas por las autoridades gubernamentales (tanto locales como en el extranjero) y otros terceros en respuesta a la pandemia. Los efectos conocidos por la Administración de la Compañía, y que pueden estimarse razonablemente, se han reconocido en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. La Administración de la Compañía continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

Análisis de Sensibilidad
La Compañía utiliza la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las provisiones por pérdidas esperadas. El Departamento de Desarrollo utiliza información externa e interna para generar un escenario base del pronóstico futuro de variables económicas relevantes. La información externa incluye datos económicos publicados por entes gubernamentales y agentes monetarios.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(e) Riesgo de Precio(continuación)

Análisis de Sensibilidad (continuación)
La siguiente tabla enumera los supuestos macroeconómicos utilizados, bajo los escenarios base, optimista y pesimista, considerando un periodo previsto de un año. Igualmente, se incluye una sensibilidad del diferencial entre la provisión para pérdidas esperadas en base a la ponderación de los diferentes escenarios.

Escenario	PIB Var%	Sensibilidad sobre la provisiòn
Optimista	-7.0%	B/.434
Base	-10.0%	B/.587
Pesimista	-13.0%	B/.741

(f) Administración del Riesgo de Capital
El Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 (Ley de Valores), sus reformas y el Artículo 4 del Acuerdo No.7-2003 exige que las entidades auto reguladas que funcionen en Panamá tengan un capital mínimo de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000). La Compañía mantiene un monto de capital superior a sus requisitos y no tiene un endeudamiento relevante más que los provenientes del giro comercial normal. No obstante, lo anterior, se procura mantener un nivel de capital para poder sufragar sus gastos de expansión e innovación tecnológica. Como práctica, la Compañía procura retener entre el 40% y 50% de sus utilidades anuales para mantener esa relación de capital.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros
La metodología de valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía clasificados según su nivel de jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 - Se usan los precios sin ajustar de compras y ventas que se reportan en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. al 31 de diciembre de 2020. Este nivel incluye las acciones que marcaron por encima del 15% de actividad.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)
Nivel 2 - La Compañía valora el instrumento en una fecha que haya sido observada una transacción importante (B/.100,000) y calibra un diferencial sobre la tasa de descuento para obtener el valor observado en esa fecha. La Compañía analiza el prospecto de la emisión y lista las características del instrumento local, como flujos de caja, y opcionalidad de redención anticipada. Se valora el instrumento, utilizando los niveles de mercado en la fecha de valoración, y el diferencial calibrado en la fecha de observación. El modelo de valoración construye la tasa de descuento de la siguiente manera:

a. LIBOR es la tasa base
b. Se le suma riesgo corporativo
c. Se le suma riesgo país
d. Se le suma diferencial calibrado

Nivel 3. Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros que posee la Compañía clasificados según su nivel de jerarquía del valor razonable:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2020				
Inversiones en valores	107,334	-	-	107,334
31 de diciembre de 2019				
Inversiones en valores	130,326	301,079	-	431,405

4. Juicios Críticos

Los juicios críticos son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables según las circunstancias.

Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad

a. *Deterioro de activos financieros a valor razonable a través de resultado integral*
La Compañía sigue la guía de la NIIF 9 para determinar cuándo un activo financiero a valor razonable a través de resultado integral está deteriorado. Esta determinación requiere juicio significativo por parte de la Administración. Al determinar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración y grado para el cual el valor razonable de una inversión es menor que su costo, la condición financiera y la perspectiva del negocio a corto plazo de la Compañía invertida, incluyendo factores, tales como: el desempeño de la industria y del sector, cambios en la tecnología y en las operaciones, y el flujo de efectivo financiero.

4. Juicios Críticos (Continuación)

Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad (continuación)

b. Valor Razonable de los instrumentos financieros
El valor razonable de las inversiones a valor razonable a través de resultado integral que no cotizan en los mercados activos, son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado. En la medida de lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren juicio para hacer los estimados. Los cambios en las asunciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

5. Efectivo y Depósitos a la Vista

El efectivo y depósitos a la vista se resumen a continuación:

	2020	**2019**
Efectivo en caja	500	500
Cuenta corrientes	983,117	1,107,859
Cuenta de ahorros	508,818	195,446
	1,492,435	1,303,805

El valor razonable del efectivo y depósitos a la vista es similar al valor en libros, por su naturaleza de corto plazo.

La Compañía mantiene depósitos a plazo fijo por B/.387,336 (2019: B/.371,504), con tasa de interés de 4.25% y vencimiento el 26 de marzo de 2021.

6. Inversiones en Valores

A continuación, se resumen las inversiones a valor razonable a través de resultado integral:

Tipo de Inversión	2020	2019
Inversiones de deuda a valor razonable		
Valores Comerciales Negociables (VCN's)	-	200,784
Bonos corporativos	-	100,295
Intereses por cobrar	2,874	13,947
	2,874	315,026
Inversiones de patrimonio	107,334	130,326
	110,208	445,352

El movimiento de las inversiones a valor razonable a través de resultado integral se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	431,405	625,920
Compras	-	300,000
Ventas	(300,000)	(500,000)
Valorización de activos financieros	(24,071)	5,485
Intereses por cobrar	2,874	13,947
Saldo al final del período	110,208	445,352

7. Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantenía B/.538,505 (2019: B/.134,932) en activos financieros a costo amortizado, producto de los servicios prestados al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como Agente de Emisión, Agente de Pago y Agente de Registro y Transferencia de los valores migrados y registrados en la plataforma I-Link en Euroclear.

8. Propiedades, Mobiliario y Equipos

El movimiento de propiedades, mobiliario y equipos, se presenta a continuación:

	2020					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario	Equipo Rodante	Equipo de Oficina	Total
Al costo	202,374	200,730	180,612	-	380,591	964,307
Depreciación y amortización acumuladas	(202,373)	(80,922)	(113,779)	-	(271,749)	(668,823)
Saldo neto al inicio del año	1	119,808	66,833	-	108,842	295,484
Adiciones	-	-	2,200	-	14,165	16,365
Depreciación del año	-	(16,520)	(17,144)	-	(41,779)	(75,443)
Saldo neto al final del año	1	103,288	51,889	-	81,228	236,406
Al costo	202,374	200,730	182,812	-	394,755	980,671
Depreciación y amortización acumuladas	(202,373)	(97,442)	(130,923)	-	(313,527)	(744,265)
Saldo neto al final del período	1	103,288	51,889	-	81,228	236,406

	2019					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario	Equipo Rodante	Equipo de Oficina	Total
Al costo	202,374	191,037	178,052	-	346,529	917,992
Depreciación y amortización acumuladas	(202,373)	(64,822)	(97,041)	-	(233,177)	(597,413)
Saldo neto al inicio del año	1	126,215	81,011	-	113,352	320,579
Adiciones	-	9,693	4,497	-	35,731	49,921
Ventas y descartes	-	-	(7)	-	(2)	(9)
Depreciación del año	-	(16,100)	(18,668)	-	(40,239)	(75,007)
Saldo neto al final del año	1	119,808	66,833	-	108,842	295,484
Al costo	202,374	200,730	180,612	-	380,591	964,307
Depreciación y amortización acumuladas	(202,373)	(80,922)	(113,779)	-	(271,749)	(668,823)
Saldo neto al final del año	1	119,808	66,833	-	108,842	295,484

9. Ingresos Financieros

A continuación se presenta el detalle de los ingresos financieros:

	2020	2019
Intereses	34,280	62,624
Dividendos	4,670	4,448
	38,950	67,072

10. Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan como sigue:

	2020	2019
Sanciones	-	2,500
Sistema de compensación	54,000	56,650
Otros	2,365	33,299
	56,365	92,449

11. Gastos de Personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
Salarios	591,646	589,196
Gastos de representación	223,356	181,809
Participación de utilidades	73,370	81,000
Prestaciones laborables	110,126	100,256
Indemnización y prima de antigüedad	16,145	135,659
	1,014,643	1,087,920

Al 31 de diciembre de 2020, el total de colaboradores era de 25 (2019: 24).

12. Otros Gastos Administrativos

A continuación se presenta el detalle de otros gastos administrativos:

	2020	2019
Mantenimiento	116,128	83,283
Dietas	66,750	50,750
Honorarios profesionales	62,501	114,464
Impuestos	55,658	54,774
Servicios bancarios	55,052	26,022
Mantenimiento PH	50,579	43,369
Luz y teléfono	25,722	22,688
Auditoría	25,427	29,917
Asociaciones	14,001	10,560
Donaciones	11,900	5,260
Alquiler	9,767	9,218
Reuniones, charlas y eventos	9,600	24,428
Gastos legales	6,558	14,656
Entrenamiento, cursos y seminarios	6,078	10,615
Publicidad y promoción	5,261	26,326
Foros	4,327	5,000
Transporte y gasolina	3,132	5,113
Viajes al extranjero y atención al cliente	1,505	41,344
Aseo	1,452	2,300
Papelería y útiles de oficina	865	3,453
Cafetería	658	2,449
Mobiliario menor	372	1,097
Cuotas y suscripciones	137	519
Otros	3,543	16,445
	536,973	604,050

13. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es calculado basado en la renta neta gravable. La conciliación de la renta neta gravable, con la utilidad antes del impuesto sobre la renta según los estados financieros se presenta a continuación:

	2020	2019
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,724,190	1,604,798
Menos: Ingresos exentos y/o no gravables	(38,950)	(67,072)
Más: Gastos no deducibles	21,169	39,454
Renta neta gravable	1,706,409	1,577,180
Impuesto sobre la renta corriente 25%	426,602	394,295

Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas anuales (B/.1,500,000) pagarán el impuesto sobre la renta sobre el cálculo que resulte mayor entre:

a. La tarifa del 25% sobre la utilidad fiscal (método tradicional).
b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del 25% (Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta).

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía realizó ambos cálculos y determinó el impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Según regulaciones vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres (3) años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

14. Activos en Administración y Custodia

En el curso normal de sus actividades, la Compañía mantiene en custodia activos financieros de terceros en forma fiduciaria, según lo establecido en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 y sus reformas.

14. Activos en Administración y Custodia (Continuación)

Los activos que se mantienen en custodia y depósitos en bancos se presentan a continuación:

	2020	2019
Renta fija	8,383,023,692	8,328,745,427
Valores del Estado	7,381,491,155	7,106,070,638
Renta variable	5,383,045,600	6,504,243,662
Fondos	3,323,840,075	3,254,294,562
Pagarés	438,538,235	421,854,779
CERPANES	28,328,301	31,420,251
Depósitos en bancos	20,893,846	10,315,697
	24,959,160,904	25,656,945,016

Para los efectos de mitigar los riesgos inherentes al negocio, la Compañía mantiene una póliza de fidelidad con una compañía aseguradora de la localidad.

De conformidad a lo establecido en las Reglas Internas de la Compañía y como parte de las salvaguardas de las actividades financieras de los participantes, la central de custodia mantiene al 31 de diciembre de 2020, un total combinado de efectivo de B/.1,705,000 (2019: B/.1,360,000) como garantías en respaldo de las obligaciones de los participantes. Dichas garantías se encuentran debidamente segregadas, y se manejan en cuentas de orden de la Compañía.

15. Saldos y Transacciones con Relacionadas

Los saldos y transacciones con relacionadas se detallan a continuación:

Saldos con Compañías Relacionadas	**2020**	**2019**
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral - otras partes relacionadas	22,333	19,486
Dividendos por pagar	1,297,588	1,210,503
Transacciones con Compañías Relacionadas		
Ingresos por inversiones	1,670	1,448
Transacciones personal clave		
Compensación al personal clave	811,714	870,336
Dietas de directores	66,750	50,750

16. Dividendos Declarados

La Junta Directiva aprobó pagos de dividendos a los accionistas, tal como se describe a continuación:

Tipo de Dividendo	Dividendo Declarado	Dividendo por Acción	Fecha de Declaración	Fecha de Pago
2020				
Ordinario	1,297,588	2,595	31 de diciembre de 2020	Anual
2019				
Ordinario	1,210,503	2,421	31 de diciembre de 2019	Anual

17. Fideicomiso de Garantía a Favor de la Compañía

Tal como se indica en la Nota 1, la Compañía está controlada por Latinex Holding, Inc. (Compañía Matriz).

El 9 de febrero de 2012, Latinex, Inc. aprobó a través de su Junta Directiva la constitución de un patrimonio fiduciario independiente con fines de garantía, para respaldar exclusivamente las operaciones de Central Latinoamericana de Valores, S. A. (el "Beneficiario").

Latinex, Inc. (el "Fideicomitente") y parte del Grupo, es tenedor de activos financieros y acciones en sociedades las cuales se encuentran libres de gravámenes y restricciones, que operan de manera profesional en el mercado organizado de valores de la República de Panamá.

Una de las facultades de la Compañía como beneficiaria y que se traduce como una obligación del Fiduciario es ejecutar el traspaso de activos desde el Patrimonio del Fideicomiso hacia las cuentas del Beneficiario, a simple requerimiento del Beneficiario, para cumplir con requerimientos de capital o para satisfacer necesidades comerciales o cuando resulten convenientes dentro del giro ordinario de los negocios del Beneficiario.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fiduciario mantenía un total de bienes fideicomitidos a favor de la Compañía por B/.3,483,560 (2019: B/.3,713,554), incluidas en el total de las inversiones a valor razonable a través de resultado integral.

El Fideicomitente y el Fiduciario suscribieron un Contrato de Fideicomiso No.119 denominado "Fideicomiso Latin Clear", cuyo beneficiario es la Compañía.

18. Contingencias

Existen litigios interpuestos en contra de la Compañía, sobre los cuales la Administración de la Compañía y sus asesores legales estiman que no se espera que los resultados de estos procesos generen un efecto adverso sobre la situación financiera de la Compañía.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tel.: (507) 264-6270
(507) 264-3676
Celular: (507) 6716-4392
E-mail:ebnotariaoctava@gmail.com

COPIA

ESCRITURA N° ----- **DE** 23 **DE** marzo **DE 20** 21

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA DE LOS SEÑORES ARTURO GERBAUD, CARLOS MENDOZA, LERZY BATISTA Y MYRNA E. PALOMO.

----------**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA** ----------

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera el Circuito Notarial del mismo nombre, a los VEINTITRES (23) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021) ante mí, **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos once-seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), compareció personalmente **ARTURO GERBAUD**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad número ocho-doscientos treinta- mil ochocientos setenta y seis (No.8-230-1876), en mi condición de Presidente de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, sociedad anónima inscrita a la ficha setecientos cinco mil trescientos veintinueve (705329), documento uno ocho cero uno dos seis siete (1801267) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá (en adelante, la "Sociedad"), **CARLOS MENDOZA**, varón panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos cincuenta y dos-ciento ochenta y siete (No.8-252-187), en mi condición de Tesorero de la Sociedad, **LERZY BATISTA**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad número ocho- setecientos treinta- mil novecientos catorce (No.8-730-1914), en mi condición de Ejecutiva Principal y Gerente General de la Sociedad, **MYRNA E. PALOMO**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho- trescientos treinta y tres- setecientos sesenta (No.8-333-760), en mi condición de Subgerente General de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (BVP) (en adelante, los "Firmantes"), en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo número ocho (No.8) de veintidós (22) de mayo de dos mil veinte (2000), por el cual se adoptan las Normas Aplicables a la Forma y Contenido de los Estados Financieros, según el mismo ha sido adicionado y modificado por diversos acuerdos, entre ellos, por el artículo Tercero del Acuerdo número siete (No.7) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002), todos estos acuerdos expedidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, por este

medio declaramos, personas a quienes conozco y me solicitaron que extendieran esta diligencia para hacer constar, bajo la gravedad de juramento conforme al artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal, que tipifica y sanciona el delito de falso testimonio, lo siguiente: a. Que cada uno de los Firmantes ha revisado los Estados Financieros Auditados Anuales de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, para el año que termina el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).---- b. Que a juicio de los Firmantes, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley uno (1) de ocho (8) de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999), sus modificaciones y reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichos informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. c. Que, a juicio de los Firmantes, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, en los Estados Financieros Auditados, para el período que termina el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).--d. Que los Firmantes son responsables de: 1. Establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-- 2. Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, sean hechas de sus conocimientos, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.--- 3. Hemos evaluado la efectividad de los controles internos de la compañía dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Anuales que termina el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).--- 4. Hemos presentado en los Estados Financieros

Anuales sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----e. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, lo siguiente: 1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.—--- 2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucren a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**-----f. Que hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.---------- g. Que la señora Myrna E. Palomo, bajo su cargo de Subgerente General de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., tiene dentro de sus funciones la revisión de los Estados Financieros de la Sociedad, amparado bajo el Acuerdo Recíproco de Servicios suscrito entre la Sociedad y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., al pertenecer a un mismo grupo económico.----La presente Declaración Jurada por los Firmantes se hace para ser adjuntada a los Estados Financieros Anuales Auditados de **CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.**, correspondiente al año dos mil veinte (2020) que se presentarán a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.---------- En fe de lo cual se suscribe la presente Declaración Jurada en forma conjunta por los firmantes en Panamá, al día quince (15) del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).----------

(Fdos.) Ilegible ---------- Ilegible ----------

Arturo Gerbaud ----------Carlos Mendoza----------

Cédula No.8-230-1876----------Cédula No.8-252-187-------

Presidente----------Tesorero----------

Lerzy Batista----------Myrna E. Palomo----------

Cédula No.8-730-1914----------Cédula No.8-333-760-------

Ejecutiva Principal y Gerente General----------Subgerente General de BVP-

Los Comparecientes HACEN CONSTAR 1. Que han verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueban este instrumento conforme está redactado. 2. Que la declaración contenida en este documento corresponden a la verdad y a lo que ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado en la misma. 3. Que sabe que el Notario responde sólo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes o declarantes ni de la autenticidad o integridad de las mismas.---

Leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, mujer, con cédula de identidad personal seis-cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147) y VICTORIA RAMOS TAPIA, mujer, con cédula de identidad personal número ocho- ochocientos cincuenta y dos- trescientos noventa y cinco (8-852-395), le encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia ante mi, el Notario que documento.----------

ARTURO GERBAUD

CARLOS MENDOZA

LERZY BATISTA

MYRNA E. PALOMO

SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO

VICTORIA RAMOS TAPIA

LICDO. ERICK BARCIELA CHAMBERS
Notario Público Octavo

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO